WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:40

Moción de Orden del Día N° 14775

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 14 de diciembre de 2024, el **distrito de Amashca, de la provincia de Carhuaz, región Ancash**, cumple su **nonagésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,491 habitantes.

Que, el **14 de diciembre de 1934**, durante el gobierno del ex presidente Oscar Raimundo Benavides, se promulgó la Resolución Suprema creando el **Distrito de Amashca**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 7951,** creando la provincia de Carhuaz en el departamento de Ancash y elevando a la categoría de distritos los caseríos de Amashca, (…) el distrito limitara: por el norte con el distrito de Shilla; por el sur limitara con la provincia de Carhuaz; por el este limitara con el distrito de Shilla; y por el oeste limitara con el distrito de Tinco

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Amashca, de la provincia de Carhuaz, región Ancash,** por su **XC aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Wilder Rómulo Bartolomé Julca, alcalde del **distrito de Amashca, de la provincia de Carhuaz, región Ancash**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Amashca,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2024 14:41:22-0500